



8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres

LA ACADEMIA VASCA DE POLICÍA Y EMERGENCIAS TAMBIÉN SE COMPROMETE CON LA LEY DE IGUALDAD

Con ocasión de la celebración, hoy día 8 de marzo, del Día Internacional de las Mujeres, la Academia Vasca de Policía y Emergencias también se suma a los actos de reconocimiento y homenaje a todas las mujeres del mundo que se celebren con motivo de este día, al tiempo que quiere reconocer el trabajo del conjunto de las instituciones vascas, de las y los profesionales que han orientado su trabajo, de los agentes sociales y, especialmente, de las mujeres y sus organizaciones, dado que la igualdad entre hombres y mujeres no sólo es un derecho humano, sino también un beneficio para toda la sociedad; además de una necesidad estratégica para la construcción de una sociedad vasca más justa, cohesionada y desarrollada social y económicamente.

El logro efectivo de este derecho exige, además de su reconocimiento legal, la posibilidad de su ejercicio efectivo en todos los ámbitos de la vida: política, económica, social y cultural.

A pesar de su amplio reconocimiento formal y de los profundos avances logrados en las últimas décadas, la igualdad de mujeres y hombres en la vida cotidiana no es, todavía, una realidad dado que persisten importantes desigualdades en todos los ámbitos. Estas desigualdades son el resultado de una construcción social basada en los estereotipos de sexo aún presentes en la familia, la educación, la cultura, los medios de comunicación, el mundo laboral, y en la organización social en general.

Hoy, más que nunca, necesitamos reconocer y aprovechar todas las capacidades, el conocimiento y los recursos de todas las mujeres y de todos los hombres de nuestro país, para poder avanzar hacia una sociedad sostenible y eficiente, que permita superar la actual situación de crisis económica y mejorar el actual modelo de sociedad. El logro de estos cambios, combatir la persistencia y la reproducción de las desigualdades y promover una sociedad verdaderamente igualitaria, exige la acción del conjunto de los poderes públicos y la cooperación del conjunto de actores sociales, en definitiva de todas las personas.

Los cinco Planes para la igualdad desarrollados a lo largo de sucesivas legislaturas, y la aprobación de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, ponen de manifiesto el consenso que concitan las políticas de Igualdad. En este sentido, el Gobierno Vasco, mediante los grandes objetivos definidos para 2013, como la defensa de las políticas



sociales o el impulso del empleo y la actividad económica, propicia un marco especialmente idóneo para trabajar los objetivos de igualdad.

El 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, es una ocasión para rendir homenaje a todas las mujeres del mundo que han luchado y luchan cada día para conquistar la igualdad, a veces con riesgo de sus propias vidas. Y para reconocer que el feminismo es una cultura y una filosofía basada en valores necesarios para toda la humanidad.

Es, también, día de celebración por los avances conseguidos, día de convocar a la opinión pública y día de reivindicación, porque a pesar de los profundos avances logrados, el camino por recorrer para la efectiva igualdad de las mujeres y los hombres se prevé largo y no exento de sufrimiento. La igualdad real y efectiva sigue siendo un reto.

Por eso es necesario seguir impulsando cuantas acciones sean necesarias para alcanzar la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres, contribuyendo así a la construcción de una sociedad eficiente, solidaria y democrática.

Además, este año Emakunde celebra su 25 aniversario. En el año 1988, con la creación de Emakunde, las instituciones vascas sentaron las bases de lo que en sus 25 años ha sido en instituto encargado de diseñar y fomentar las políticas de igualdad. En este tiempo Emakunde ha impulsado y fortalecido las estructuras que trabajen a favor de la igualdad entre hombres y mujeres. Un año más, el Instituto Vasco de la Mujer, tal y como ha manifestado en la presentación de la campaña del 8 de marzo bajo el lema "Igual es más", afronta la celebración de esta fecha como una oportunidad para profundizar en la sensibilización, y en la concienciación de toda la sociedad, en pro de una igualdad real, como una meta en beneficio de toda la ciudadanía, como un valor social que se traduce en más respeto, más conocimiento, más bienestar y más democracia.